

Quito 24 de noviembre del 2010.

160169

Opt. DARÍO JAVIER LÓPEZ NOBLECILLA.

Presente:

De mis consideraciones:

Mediante ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS celebrada el 28 de mayo del 2010, de la Compañía "**CIRCULOVISUAL CIA LTDA**", se resolvió disolver anticipadamente la Compañía en Mención, recayendo sobre usted la designación de liquidador Principal de la Compañía, entre sus funciones están la de representar a la Compañía tanto judicial como extrajudicialmente para los fines de liquidación, y demás funciones señaladas en el artículo: 387 de la Ley de Compañías.

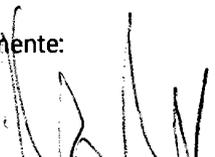
La compañía **CIRCULOVISUAL CIA LTDA**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y seis de febrero del dos mil ocho, ante el Dr. Ángel Ramiro Barragán, Notario del cantón Pedro Moncayo, aprobada por Resolución de la Superintendencia de Compañías, No. 08.Q.IJ.001630, del catorce de mayo del dos mil ocho, inscrita en el registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número diecisiete cero cinco tomo ciento treinta y nueve del veinte y nueve de mayo del dos mil ocho.

Disolución voluntaria y anticipada, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.10 de fecha trece de septiembre del dos mil diez, inscrita en el Registro mercantil bajo el número tres ocho tres cero, tomo uno cuatro uno, del 16 de noviembre del dos mil diez.

Se servirá dejar constancia de la aceptación del cargo para la cual ha sido designado.

Asegurando éxitos en sus funciones quedo de usted.

Atentamente:


JORGE DAVID VALENCIA GANGOTENA
SECRETARIO AD HOC
CI. 1713476586

Quito 24 de noviembre del 2010.

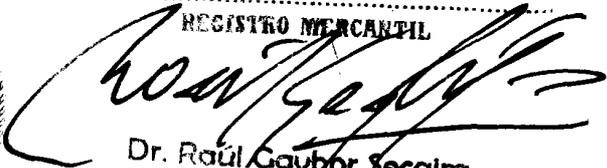
Yo **DARÍO JAVIER LÓPEZ NOBLECILLA** acepto el cargo para el cual he sido nombrado, comprometiéndome a cumplir fiel y cabalmente con las funciones encomendadas.

ATENTAMENTE


DARÍO JAVIER LÓPEZ NOBLECILLA
CC 2100175674
LIQUIDADOR PRINCIPAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **16190** del Registro de Nombramientos, Tomo No. **141**, Quito, a **21 DIC 2010**.




Dr. Raúl Gaubor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO